



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial				
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial							
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Sesión Ordinaria	ACTA No. 026 - 2020-GADM5 - S.O. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE JULIO DEL 2020.	<a href="#">Acta sesión Ordinaria del 01 de julio del 2020</a>	RESOLUCIÓN No. 093 - 2020-S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 7, 57 literal a), 66 numeral 26, 76, numeral 7 letra l), 226, 240, 264 numeral 9, 270,321, de la Constitución de la República, los Arts. 54 letras a), y 318 del COOTAD, el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 24 de junio del 2020. RESOLUCIÓN No. 094 - 2020-S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226, 264, de la Constitución de la República, los Arts. 55 letras a), 224 y 50 del COOTAD, el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que regula la entrega de Comodatos sobre bienes muebles e inmuebles municipales del Cantón Sigchos. RESOLUCIÓN No. 095 - 2020-S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 literal l), 228, 238, de la Constitución de la República, los Arts. 55 literal g), 418 literal b), 441 y 60 literal n) del COOTAD, el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Entregar en comodato los inmuebles signados con clave catastral No. 050750010709012000 y 050750010709013000, con las instalaciones ya existente, de los servicios básicos de agua, luz, y alcantarillado, a favor de la Fundación Educando para el Futuro, que funcionara un centro educativo particular, mismo que será por el plazo de 15 años. - Entregar en comodato el mobiliario escolar y equipos informáticos. - La Fundación se acogerá a las cláusulas establecidas en el comodato, la Fundación deberá entrega en un plazo de 90 días el permiso correspondiente, funcionamiento otorgado por el Ministerio de Educación, Unidad Educativa Privada. La presentación de la garantía conforme a lo establecido en la Ordenanza que regula la entrega de comodatos. RESOLUCIÓN No. 096 - 2020-S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 7, 57 literal a), 66 numeral 26, 76, numeral 7 letra l), 226, 240, 264 numeral 9, 270,321, de la Constitución de la República, los Arts. 54 letras a), y 318 del COOTAD, el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Dar por conocida y aprobar en segunda discusión la cuarta reforma presupuestaria del año 2020, presentado por el señor Alcalde, mediante informes presentados por la Directora Financiera, Director de Desarrollo Sustentable y Coordinadora de Convenio GADM5-MIES. RESOLUCIÓN No. 097 - 2020-S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 7, 57 literal a), 66 numeral 26, 76, numeral 7 letra l), 226, 240, 264 numeral 9, 270,321, de la Constitución de la República, los Arts. 54 letras a), y 318 del COOTAD, el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - a) Otorgar la licencia para el uso de sus vacaciones anuales, al Concejal Mario Porras Pérez, por el lapso de 90 días, del 02 de julio hasta el 02 de agosto del 2020. - b) Enviar un oficio al CNE, solicitando la certificación del nombre de la persona quien le corresponde tomar el lugar de concejal alterno del concejal ya mencionado, quien hace uso de sus vacaciones.	ACTA No. 026 - 2020-GADM5 - S.O. miércoles 01 de julio del 2020	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones Ordinarias del 01 de julio del 2020</a>	
Sesión Ordinaria	ACTA No. 0027- 2020-GADM5 - S.O. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE JULIO DEL 2020.	<a href="#">Acta sesión Ordinaria del 08 de julio del 2020</a>	RESOLUCIÓN No. 098 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts., 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 01 de julio del 2020. RESOLUCIÓN No. 099 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar en segundo y definitivo debate la reforma a la Ordenanza que reglamenta el uso del camal municipal y el faenamiento de ganado en el Cantón Sigchos. RESOLUCIÓN No. 100 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar en primer debate la Ordenanza sustitutiva que regula el uso, administración de las plazas y espacio público para el funcionamiento de las ferias de la ciudad de Sigchos. RESOLUCIÓN No. 101 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Designar como Secretario General del Concejo Municipal del GADM5, al Dr. Clelio Ernesto Escudero Moreno.	Acta No. 027-2020-GADM5 - S.O. Miércoles 08 de Junio del 2020	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones Ordinarias del 08 de julio del 2020</a>	
Sesión Extraordinaria.	ACTA No. 06 - 2020-GADM5 - S.Ext. DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, REALIZADA EL DÍA MARTES 14 DE JULIO DEL 2020.	<a href="#">Acta sesión extraordinaria del 14 de julio del 2020</a>	RESOLUCIÓN No. 06 - 2020-S-Ext. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 7, 57 literal a), 66 numeral 26, 76, numeral 7 letra l), 226, 240, 264 numeral 9, 270,321, de la Constitución de la República, los Arts. 54 letras a), y 318 del COOTAD, el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Acoger y aprobar el informe de la comisión de servicios sociales, educación, cultura y deportes, presentado mediante Oficio No. 001-2020-GADM5-CECD, elaborado en base a los informes de la Dirección Administrativa, Dirección de Desarrollo Sustentable, Dirección Financiera, y Procuraduría Sindical, para viabilizar y decidir la supresión de las partidas presupuestarias municipales, que corresponden al programa 210 de inversiones del presupuesto municipal mediante las cuales se ha venido cancelando las remuneraciones de los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo Fiallos, desde hace más de 10 años mediante proyectos de inversión, el último de los cuales tiene una fecha de cierre al año lectivo régimen siswa 2019-2020. Considerando las resoluciones del Concejo Municipal No. 008-2019-S-Ext. de 11 de junio del 2019 y de No. 036-2020-S.O. de 17 de julio del 2019, y de acuerdo al acta Transaccional de fecha 5 de septiembre del 2019, entrega la competencia de educación de la Unidad Educativa Juan Montalvo Fiallos, luego de cumplir un proceso de transacción iniciada el 13 de junio del 2019, con la participación del consejo nacional de Competencias y las mesas de trabajo, para tal objetivo entre el MINEDUC y GADM5, y se procede al cierre definitivo de la UEMJMF, y dispone la supresión de partidas de los docentes. RESOLUCIÓN No. 102 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts., 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 08 de julio del 2020. RESOLUCIÓN No. 103 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el Acta de la sesión Extraordinaria del martes 14 de julio del 2020. RESOLUCIÓN No. 104 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el informe de comisión de mesa que conoció sobre la concejal que debe reemplazar al concejal Mario Porras Pérez, que se encuentra en goce de sus vacaciones. RESOLUCIÓN No. 105 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Conceder vacaciones a la concejala María Fabiola Oto, desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto del 2020. RESOLUCIÓN No. 106- 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar en primera discusión las reformas propuestas a los Arts. 14 y 18, de la Ordenanza que reglamenta la determinación, Administración, control y recaudación del Impuesto de Patentes Municipales.	ACTA No. 06 - 2020-GADM5 - S.Ext. del martes 14 de julio del 2020	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resolución Extraordinaria del 14 de julio del 2020</a>	
Sesión Ordinaria.	ACTA No. 028 - 2020-GADM5 - S.O. DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE JULIO DEL 2020.	<a href="#">Acta de Sesión Ordinaria del 15 de julio del 2020</a>	RESOLUCIÓN No. 102 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts., 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 08 de julio del 2020. RESOLUCIÓN No. 103 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el Acta de la sesión Extraordinaria del martes 14 de julio del 2020. RESOLUCIÓN No. 104 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el informe de comisión de mesa que conoció sobre la concejal que debe reemplazar al concejal Mario Porras Pérez, que se encuentra en goce de sus vacaciones. RESOLUCIÓN No. 105 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Conceder vacaciones a la concejala María Fabiola Oto, desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto del 2020. RESOLUCIÓN No. 106- 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar en primera discusión las reformas propuestas a los Arts. 14 y 18, de la Ordenanza que reglamenta la determinación, Administración, control y recaudación del Impuesto de Patentes Municipales.	<a href="#">Acta de Sesión Ordinaria del 15 de julio del 2020</a>	ACTA No. 028 - 2020-GADM5 - S.O. miércoles 15 de julio del 2020	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones Ordinarias del 15 de julio del 2020</a>
Sesión Ordinaria.	ACTA No. 029 - 2020-GADM5 - S.O. DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE JULIO DEL 2020.	<a href="#">Acta de Sesión Ordinaria del 22 de julio del 2020</a>	RESOLUCIÓN No. 107- 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts., 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 15 de julio del 2020. RESOLUCIÓN No. 108 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar en segunda y definitiva discusión las reformas propuestas a los Arts. 14 y 18 de la Ordenanza que reglamenta la determinación Administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales.	ACTA No. 029-2020-GADM5 - S.O. miércoles 22 de julio del 2020.	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones Ordinarias del 22 de julio del 2020</a>	
Sesión Ordinaria.	ACTA No. 030 - 2020-GADM5 - S.O. DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE JULIO DEL 2020.	<a href="#">Acta de Sesión Ordinaria del 29 de julio del 2020</a>	RESOLUCIÓN No. 109 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts., 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 22 de julio del 2020. RESOLUCIÓN No. 110 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Dar por conocida la Resolución Administrativa No. 0051-GADM5-2020-A, del 27 de julio del 2020, suscrita por el Dr. Hugo Arguello, Alcalde de Sigchos. RESOLUCIÓN No. 111 - 2020 - S.O. Sobre la base de lo que determinan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESUELVE: - Aprobar en segunda y definitiva discusión la reforma a la Ordenanza que regula el uso, administración de las plazas y espacio público para el funcionamiento de las ferias en el Cantón Sigchos.	ACTA No. 030-2020-GADM5 - S.O. miércoles 29 de julio del 2020.	Concejo Municipal de Sigchos.	<a href="#">Resoluciones Ordinarias del 29 de julio del 2020</a>	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					ORDENANZAS EMITIDAS		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIO DE CONCEJO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr. Ernesto Escudero Moreno		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretariageneral@gadm5sigchos.gob.ec">secretariageneral@gadm5sigchos.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2714242 EXTENSIÓN 122		